

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1109 *Resolución de 3 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 3 de enero de 2011 se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, por concurso-oposición libre, una plaza de Agente de Desarrollo Local en régimen laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pego, 3 de enero de 2011.–El Alcalde-Presidente, Carmelo Ortolá Siscar.